

**ACTA DE JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
INGENIEROS CONSTRUCTORES CONSTRUABRAHANS CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL 24 DE JULIO DEL 2019**

En la provincia de Sucumbíos Lago Agrío / Nueva Loja en las calles Av. Francisco de Orellana s/n y Vicente Rocafuerte a los veinte y cuatro días del mes de julio del 2019, a las nueve horas en punto, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía INGENIEROS CONSTRUCTORES CONSTRUABRAHANS CIA. LTDA., los siguientes socios:

El señor CHARCO SANCHEZ ABRAHAM, signado con el número de cédula de ciudadanía 0602300170 con trescientos noventa y seis (396) participaciones.

La señorita CHARCO CHUNLLO GENESIS LUCERITO, signado con el número de cédula de ciudadanía 1721964367 con cuatro (4) participaciones.

Preside la sesión la Srta. CHARCO CHUNLLO GENESIS LUCERITO, y actúa como secretario de la Junta el señor CHARCO SANCHEZ ABRAHAM, quien procede a constatar a los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

La Presidenta señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, es para que los Socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
- 2.- Análisis y Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente a los Ejercicios Económicos 2017 y 2018
- 3.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente a los Ejercicios Económicos 2017 y 2018

#### 4.- Clausura.

#### **DESARROLLO:**

**PRIMER PUNTO:** La señorita **CHARCO CHUNLLO GENESIS LUCERITO** como Presidente de la compañía **INGENIEROS CONSTRUCTORES CONSTRUABRAHANS CIA. LTDA.**, da la bienvenida a todos los socios por acudir a la Junta convocada y pide al señor secretario que proceda a tomar lista.

El señor Secretario procede a tomar lista y manifiesta que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía, ante el cual se da por instalada la presente junta.

**SEGUNDO PUNTO:** La Presidenta pone en conocimiento de los socios los Informes de Gerente correspondientes a los ejercicios económicos 2017 y 2018, y manifiesta que en dichos años la compañía tuvo movimientos, los mismos que generaron que ha generado, en el año 2017 la Compañía tiene un Patrimonio de \$ 6.125,56 y en el año 2018 es de \$ 26.966,97.

- Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.
- La Junta General por Unanimidad aprueban el Informe de Gerente.

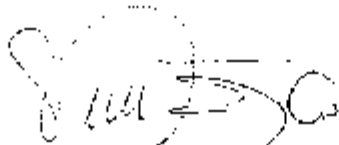
**TERCER PUNTO:** La señorita Presidenta pone en conocimiento de los socios los balances de los ejercicios económicos 2017 y 2018, y manifiesta que todos estos años la compañía ha tenido actividad económica, consecuentemente se han generado utilidades razonables, las mismas que pasarán a formar parte de las Utilidades Acumuladas de la compañía.

Cuando se constituyó la Compañía se lo hizo con un Capital de \$ 400,00 a lo largo de todos estos años con los movimientos que ha generado la misma, en el año 2017 la Compañía tiene un Patrimonio de \$ 6.125,56 y en el año 2018 es de \$ 26.966,97.

- Por lo que pone a consideración de la Junta General, luego de revisar la moción la junta por unanimidad aprueba y autoriza subir al Sistema de la Superintendencia los balances correspondiente a los ejercicios económicos 2017 y 2018.

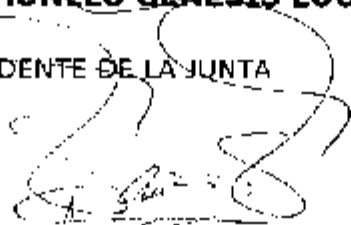
- Los socios aprueban que se suban los balances.

**CUARTO PUNTO:** Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:00am se reinstala Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía INGENIEROS CONSTRUCTORES CONSTRUABRAHANS CIA. LTDA. y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



**CHARCO CHUNLLO GENESIS LUCERITO**

PRESIDENTE DE LA JUNTA



**CHARCO SANCHEZ ABRAHAM**

SECRETARIO